



Ayuntamiento de Arahal

Área de Urbanismo

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
 infourbanismo@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F.
 954840594

D. FRANCISCO BRENES GAMBOA. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL

Expediente nº: 6527/2021

Procedimiento: Autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico

Asunto: Admisión a trámite

HACE SABER: Que por Resolución –Decreto 2025- 037, de 04/02/2024 se adoptó el siguiente acuerdo con las siguientes disposiciones:

PRIMERO. Admitir a trámite la solicitud presentada por MGP Arquitecta colegiada nº 6157 COAS en representación de JMSC con DNI **5016***para la construcción de un centro hípico de actividades ecuestres en las parcelas 127 (Ref. Cat 41011A002001270000QH), 505 (Ref. Cat. 41011A002005050000QE) y 506 (41011A002005060000QS), parcelas clasificadas, según la Ley 7/2021 de impulso y sostenibilidad del territorio en Andalucía (LISTA) como suelo rústico común.

SEGUNDO. Someter la solicitud, junto con la documentación que la acompañe, a información pública por un período no inferior a un mes mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla con llamamiento a los titulares de los terrenos colindantes y de las Administraciones Públicas que tutelan intereses públicos afectados.

TERCERO. Solicitar los siguientes informes:

- Oficina Comarcal Agraria Serranía Sudoeste de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.
- Compañía suministradora de electricidad.
- Compañía suministradora de abastecimiento.
- Área de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Arahal sobre la tramitación medioambiental de la actividad.

CUARTO. Notificar el inicio del expediente al interesado y a todos los propietarios de las fincas colindantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que la información por plazo de un mes, se realizará mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, portal Web del Ayuntamiento, tablón de anuncios y portal de





Ayuntamiento de Arahal

Área de Urbanismo

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
infourbanismo@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F.
954840594

transparencia, quedando en este último expuesto el documento íntegro del Proyecto de actuación al objeto de que por los interesados se formulen las alegaciones que estimen pertinentes

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE EL ALCALDE-PRESIDENTE.



Cód. Validación: TT9YQLCZNNQ753WYVAGJ2XEKJ
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2